



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2018 00216 00**

Téngase allegada la respuesta al oficio No. 0610 del 11 de mayo del año en curso, proveniente de la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR**, mediante la cual, manifestó que, una vez realizada la consulta de índice de propietarios de bienes inmuebles a través de la Ventanilla Única de Registro – VUR, se logró constatar que la ejecutada **MARGARITA NAVARRO SÁNCHEZ**, registra el predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. **50S-40246166**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la cooperativa ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

NH

GABRIELA MORA CONTRERAS
Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **56** hoy **08/08/2023** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **837cd69feb732d86f71f0b2eda4ce3de3ce5927fc538bd10af333312a7a5b8a6**

Documento generado en 04/08/2023 12:19:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>